

Máster Universitario en Práctica Jurídica



Dirección Estratégica Aplicada a la Defensa

Profesor: D. Agustín Capilla Casco, D. Jaime Flores Pérez Durías, D^a. Cristina García-Margallo Gomendio

2021/2022

- **Asignatura:** Dirección Estratégica Aplicada a la Defensa.
- **Créditos ECTS:** 1.
- **Semestre:** 1º.
- **Profesores:** D. Agustín Capilla Casco, D. Jaime Flores Pérez Durías, D^a. Cristina García-Margallo Gomendio
- **Idioma:** español
- **Modalidad:** presencial
- **Tipo de asignatura:** Obligatoria.
- **Curso académico:** 2021-2022
- **Horario de tutorías:** se programarán previa petición de hora al profesor.

1. REQUISITOS PREVIOS

Ninguno.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

En esta asignatura se asegurará la adquisición de las técnicas propias de la Dirección estratégica, aplicadas al entorno jurisdiccional y extra jurisdiccional, pasando las distintas fases de un planeamiento estratégico y en análisis de información relevante para la defensa.

3. COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CG1.- El alumno debe adquirir conocimientos actualizados sobre los distintos aspectos de la práctica jurídica.

CG2.- El alumno debe ser capaz de entender de forma sistemática la información relevante, su contexto jurídico y cómo aplicarla a situaciones complejas, teniendo en cuenta cómo afecta a la parte que representa.

CG3.- El alumno debe dominar las técnicas que le permitan obtener y analizar información, evaluar su relevancia y validez, sintetizarla y adaptarla al contexto técnico-jurídico de que se trate.

CG5.- El alumno debe ser capaz de comunicarse correctamente tanto oralmente como por escrito, utilizando la tecnología más actual.

CG8.- El alumno debe ser capaz de reconocer la necesidad del cambio y debe tener la habilidad necesaria para asesorar correctamente en la gestión del mismo.

CG10.- El alumno debe ser capaz de aportar valor mediante sus conocimientos y habilidades de práctica jurídica.

CG11.- Dominar técnicas para abordar y solucionar problemas complejos de manera eficiente.

CE13.- El alumno debe conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.

CE14.- El alumno debe conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales.

CE15.- El alumno debe ser desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

Destrezas interpersonales: Técnicas de comunicación, retórica y argumentación

Actividades formativas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Horas	Porcentaje de presencialidad
AF1: Docencia	37,5	75%
AF2: Trabajo personal y en equipo	6,25	12,50%
AF3: Tutoría y trabajo en el Trabajo-Caso	6,25	12,50%
	50	

Docencia

Clases práctico-teóricas en las que se explicarán los fundamentos de la asignatura, mediante la evaluación, el método del caso, las notas técnicas, talleres específicos, y la exposición y discusión de aspectos concretos.

Trabajo personal y en equipo

Trabajos del alumno de forma individual o colectiva, que se presentarán en clase, y que ayudarán al alumno a aplicar los métodos y técnicas desarrollados en la asignatura.

Estudio y discusión de casos

El profesor centra las cuestiones objeto de estudio, discusión, debate o conflicto, orientando la aplicación en la práctica del caso. Basado en un diálogo sistemático y ordenado sobre situaciones reales con fines de aprendizaje, el alumno aprende por descubrimiento, no sólo por recepción, ejercitando su pensamiento creativo. Con el estudio y discusión de casos se da una dimensión social al aprendizaje, fundamental para el desarrollo profesional, pues les es muy útil a los alumnos como introducción al entorno de aprendizaje y creatividad que van a encontrar en su ejercicio profesional. El estudio y discusión de casos requiere una disciplina en



la preparación -tanto individual como en grupo - y un cuidado entrenamiento para la discusión en clase, para que realmente produzca conocimiento y no meras discusiones.

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

Convocatoria Ordinaria:

1.1. Participación	10%
1.2. Prácticas, proyectos o trabajo de asignatura	40%
1.3. Prueba objetiva final.	50%

Restricciones y explicación de la ponderación

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba objetiva final.

Convocatoria Extraordinaria

La calificación final de la convocatoria se obtiene como suma ponderada entre la nota de la prueba objetiva final extraordinaria (50%) y las calificaciones obtenidas por prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria (50%), siempre que la nota de la prueba objetiva final extraordinaria sea igual o superior a 5.

Queda a criterio del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

Advertencia sobre plagio:

El Centro de Estudios Garrigues no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito. En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

Sistema de calificación:

Aprobado

1. Conocimientos: Capacidad de comprensión y retención básica de las instituciones estudiadas y los problemas planteados en la asignatura.
2. Habilidades. Gestión de fuentes del conocimiento: acceso y selección de las fuentes del conocimiento. Capacidad analizar problemas y fundamentar soluciones con el conocimiento básico. Capacidad de comunicar formalmente conceptos y argumentos, en forma oral y escrita. Capacidad para analizar la evolución y los resultados de la actividad realizada.
3. Actitudes. Capacidad de trabajar de forma activa (seguimiento del plan de trabajo, foros, tutorías, reuniones, etc.), autónoma (trabajo independiente), colaborativo (participación en los grupos de trabajo) y responsable (compromiso en los horarios, entregas de ensayos, ponencias).

Notable

1. Análisis conceptual. Capacidad para comprender la naturaleza, definir, caracterizar e interpretar los conocimientos relevantes y establecer su fundamento en las fuentes científicas. Capacidad para ordenar y contextualizar sistemática y coherentemente grupos de conceptos.
2. Análisis de problemas. Capacidad para formular problemas, aplicar conceptos y teorías y elaborar argumentos de resolución de problemas.
3. Habilidades de comunicación. Capacidad de expresar ideas, conceptos y argumentos con alta determinación y reducida ambigüedad.

Sobresaliente

1. Análisis conceptual. Capacidad para desarrollar las instituciones estudiadas en profundidad.
2. Análisis de problemas. Capacidad para elaborar argumentos complejos en estructura y contenido.
3. Habilidades de comunicación. Capacidad de formulación y debate y defensa de ideas y razonamientos complejos en audiencias especializadas.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Abel Lluch, X., La audiencia previa, Jose María Bosch Editor, Barcelona, 2010
- Barberán Molina P., Manual Práctico del Abogado. Estrategias y Tácticas Procesales, Tecnos, 2018.
- Camacho Ortega, Juan de Dios. Diario La Ley, No 7672, Sección Tribuna, 13 de Julio de 2011, Año XXXII, Ref. D293, Editorial LA LEY.
- Fernández Figares Morales M.J., Estrategia de litigación eficaz, Tirant Lo

Blanch, 2018.

- Miranda Vazquez C., La prueba en acción. Estrategias procesales en materia probatoria, J.B. Bosch, Barcelona, 2019.
- Pavía Lalauze, Yvonne. El Juicio y las conclusiones: La preparación y desarrollo de un Juicio. Món jurídic: butlletí del Col.legi d'Advocats de Barcelona, No. 265, 2012, págs. 26-27.
- Raga Marimón, Montserrat. Interrogatorio de parte. La prueba civil a debate judicial: estudios prácticos sobre prueba civil. 2018, págs.73-92.

7. BREVE CURRÍCULUM DEL PROFESOR

D. Agustín Capilla Casco

Abogado en ejercicio. Licenciatura en Derecho, Universidad San Pablo-CEU, 2000. Primer premio de investigación legal San Raimundo de Peñafort (II Edición, Universidad San Pablo-CEU) por su tesina “Los delitos de agresión y abuso sexual en el Código Penal del 95”. Es abogado en la oficina de Madrid de Uría Menéndez desde septiembre de 2000. Desarrolla su actividad profesional en el Área de Procesal y Arbitraje. Su experiencia se centra en el asesoramiento legal dentro de las diferentes áreas del Derecho empresarial, tanto en negociaciones extrajudiciales como en procedimientos contenciosos. Se encuentra activamente involucrado en procesos ante los tribunales civiles españoles. Defiende a menudo a clientes ante diversos tribunales de arbitraje (Corte Española de Arbitraje, Corte de Arbitraje Comercial y Civil, Corte de Arbitraje de Madrid). Dispone de experiencia como árbitro.

D. Jaime Flores Pérez Durías

Abogado en ejercicio. Secondment en Addleshaw Goddard LLP. Departamento de Empleo. Máster Executive en Derecho Empresarial por el Centro de Estudios

Garrigues y la Universidad de Harvard (International Legal Practice and the American Legal System). Máster Universitario en Asesoría Jurídico-Laboral por el Centro de Estudios Garrigues, en Madrid. Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Asociado principal en Garrigues Abogados. Representación jurídica y defensa letrada de empresas, administraciones públicas y trabajadores; asistencia en Juzgados y Tribunales en cualquier tipo de materia (despidos individuales y colectivos, conflictos colectivos, alta dirección, reclamaciones de derecho y cantidad, Seguridad Social); y representación y asistencia ante las Unidades, Servicios o Centros de Mediación, Arbitraje y Conciliación, en todo el territorio nacional. Asistencia jurídica en inspecciones ante la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Negociación y tramitación de procedimientos de despido colectivo, modificación sustancial de condiciones de trabajo colectivas, de suspensión de contratos de trabajo y reducción de jornadas, inaplicación de condiciones de trabajo, sucesión de empresa, subrogación al amparo de Convenio Colectivo.

D^a. Cristina García Margallo Gomendio

Abogada en ejercicio. Doble Licenciatura en Derecho y Administración y Dirección de Empresas en la Universidad Autónoma de Madrid. Máster Derecho Empresarial en el Centro de Estudios Garrigues. Presta asesoramiento jurídico para entidades tales como Optimal Recovery, y Youandlaw abogados, donde es Of counsel, responsable del área de Litigación. Colaborador del área de Mercantil/Societario en las operaciones de inversión y de financiación de start-ups. Experiencia en Procedimiento judicial sobre responsabilidad de administradores en defensa del consejero delegado procedimientos judiciales sobre marcas y competencia desleal en defensa de compañía aseguradora nacional; procedimientos judiciales sobre contrato de EPC en el extranjero en defensa de multinacional del IBEX-35; procedimientos judiciales sobre responsabilidad

extracontractual de compañía multinacional del sector asegurador; arbitraje nacional sobre pacto de socios en defensa de uno de ellos; arbitraje nacional sobre productos financieros estructurados en defensa de una entidad bancaria del IBEX-35. Asesoramiento jurídico recurrente a family offices en inversiones inmobiliarias, incluyendo due diligences, así como en la prevención y resolución de los conflictos derivados de aquéllas. Asesoramiento jurídico recurrente a multinacional española en contratación civil, especialmente compraventas y arrendamientos. Asesoramiento jurídico recurrente a sociedad semipública en inversiones inmobiliarias en start-ups.

8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

Contactar con el profesor/es a través de la Intranet del Centro de Estudios Centro de Estudios Garrigues. Av. de Fernando Alonso, 828108 Alcobendas, Madrid.

- D. Agustín Capilla Casco – gustin.capilla@ext.centrogarrigues.com
- D. Jaime Flores Pérez Durías – jaime.flores@ext.centrogarrigues.com
- Dña. Cristina García-Margallo Gomendio – cristina.garcia@ext.centrogarrigues.com

9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Tema 1. Herramientas y estrategias en el juicio I

1. Presentación
2. Herramientas en el Juicio. Aspectos Generales
3. Herramientas en el Juicio. Los Hechos
4. Herramientas en el Juicio. El Derecho

6. Herramientas en el Juicio. La Oratoria
7. Herramientas en el Juicio. Capacidades cognitivas conductuales
8. Estrategia jurídica. Aspectos Generales
9. Estrategia jurídica. Estudio del asunto
10. Estrategia jurídica. Actuaciones previas a la vía judicial
12. Estrategia jurídica. Interposición de la demanda
13. Audiencia Previa. Aspectos generales
14. Audiencia Previa. Desarrollo y Fases
15. Audiencia Previa. Intento de llegar a un acuerdo
16. Audiencia Previa. Examen de las cuestiones procesales
17. Audiencia Previa. Alegaciones y documentos nuevos
18. Audiencia Previa. Fijación del objeto del proceso y señalamiento de Juicio
19. Audiencia Previa. Proposición de la prueba. Aspectos comunes
21. Audiencia Previa. Proposición de la prueba. Interrogatorio de las partes
22. Audiencia Previa. Proposición de la Prueba. Documentos públicos
23. Audiencia Previa. Proposición de la prueba. Documentos privados
24. Audiencia Previa. Proposición de la prueba. Dictamen de peritos
26. Audiencia Previa. Proposición de la prueba. Reconocimiento judicial
27. Audiencia Previa. Proposición de la prueba. Interrogatorio de testigos

Tema 2. Herramientas y estrategias en el juicio II

1. Presentación

2. Preparación de la prueba
3. Preparación de la prueba. Interrogatorio de las partes
4. Preparación de la prueba. Testifical
5. Preparación de la prueba. Ratificación del perito
6. Preparación de la prueba. Documental
7. Preparación del juicio
8. Juicio/ vista oral
9. Juicio. Interrogatorio de las partes
10. Juicio. Interrogatorio de testigos
11. Juicio. Reconocimiento judicial
12. Juicio. Ratificación de los peritos
13. Juicio. Reproducción ante el tribunal de palabras, imágenes y sonidos captados mediante instrumentos de filmación, grabación y otros semejantes
14. Juicio. Conclusiones
15. Juicio. Lenguaje no verbal. La voz
16. Juicio. Lenguaje no verbal. El comportamiento
17. Aspectos cognitivos. Temor escénico